

PRESENTACIÓN DE PROYECTO

VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Nombre del Proyecto:

Educación ambiental permanente
y construcción de propuestas
sustentables



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

1. INFORMACIÓN GENERAL

1.1. Programa: Colaboración con organizaciones no académicas para promover el desarrollo local, regional y nacional

1.2. Campo Amplio: 05 Ciencias naturales, matemáticas y estadística

1.3. Campo específico: 052 Medio ambiente

1.4. Campo detallado: 0521 Ciencias del medio ambiente

1.5. Línea de acción:

- Asistencia comunitaria
- Educación continua
- Servicios de apoyo de las estructuras académicas
- Difusión y promoción cultural
- Servicios y asesoramiento

1.6. Nombre del proyecto: Nombre del Proyecto Educación ambiental permanente y construcción de propuestas sustentables

1.7. Carrera o unidad académica: Escuela de Biología, Ecología y Gestión y Jardín Botánico de Cuenca

1.8. Población Objetivo:

- Directos: Radiodifusores de medios de las ciudades de Cuenca y El Pangui, estudiantes de 3er nivel, agricultores de El Pangui
- Indirectos: Radioescuchas de las provincias del Azuay y Zamora Chinchipe
- Entidades externas: Al menos dos entidades auspiciantes*. Se cuenta también con el apoyo de una radio difusora cuencana** a través de su Coordinadora de Contenidos, Ana Abad, y su Productor de Contenidos, Enrique Serrano, del programa Derechos Urbanos. En el Pangui, se cuenta con el apoyo del GAD Municipal de El Pangui y su Departamento de Turismo.



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

Adicionalmente, apoya una parte del consorcio de universidades del proyecto XIII-2019-06 CAMBIO CLIMÁTICO: Universidad Católica de Cuenca y la Universidad de Bayreuth en Alemania para promover la divulgación científica y la educación con fines de conservación de humedales y hachales en el sur de Ecuador. Este consorcio ha acumulado bastante experiencia (en particular la U. de Bayreuth) en la aplicación de formas metodológicas de aula invertida que es de interés en la presente propuesta de vinculación. Al mediano plazo, se espera captar la atención de entidades que puedan patrocinar técnica, científica y económicamente objetivos de sostenibilidad y den continuidad a este proyecto.

Nombre de la entidad	Tipo de entidad
*Vegamon, Corredora de Seguros	Privada
*Club Rotario Tomebamba	Organización no Gubernamental
**Voces Azuayas	Privada

1.9. El proyecto está ligado a los siguientes objetivos del Plan Nacional de Desarrollo 2017-2021.

Eje 1: Derechos para todos durante toda la vida

- Objetivo 1: Garantizar una vida digna con iguales oportunidades para todas las personas.
- Objetivo 2: Afirmar la interculturalidad y plurinacionalidad, revalorizando las identidades diversas.
- Objetivo 3: Garantizar los derechos de la naturaleza para las actuales y futuras generaciones.

Eje 2: Economía al servicio de la sociedad

- Objetivo 4: Consolidar la sostenibilidad del sistema económico social y solidario, y afianzar la dolarización.
- Objetivo 5: Impulsar la productividad y competitividad para el crecimiento económico sostenible de manera redistributiva y solidaria.
- Objetivo 6: Desarrollar las capacidades productivas y del entorno para lograr la soberanía alimentaria y el Buen Vivir Rural.



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

Eje 3: Más sociedad, mejor Estado

- Objetivo 7: Incentivar una sociedad participativa, con un Estado cercano al servicio de la Ciudadanía.
- Objetivo 8: Promover la transparencia y la corresponsabilidad para una nueva ética social.
- Objetivo 9: Garantizar la soberanía y la paz, y posicionar estratégicamente al país en la región y el mundo.

1.10. El proyecto aporta al cumplimiento de los siguientes principios propuestos por el Pacto Global de las Naciones Unidas.

DERECHOS HUMANOS

- 1. Las Empresas deben apoyar y respetar la protección de los derechos humanos reconocidos universalmente, dentro de su ámbito de influencia.
- 2. Las Empresas deben asegurarse de no actuar como cómplices de violaciones de los derechos humanos.

ESTÁNDARES LABORALES

- 3. Las empresas deben respetar la libertad de Asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva.
- 4. Las Empresas deben apoyar la eliminación de toda forma de trabajo forzoso o realizado bajo coacción.
- 5. Las Empresas deben apoyar la abolición efectiva del trabajo infantil.
- 6. Las Empresas deben apoyar la abolición de las prácticas de discriminación en el empleo y ocupación.

MEDIO AMBIENTE

- 7. Las Empresas deberán apoyar un enfoque de precaución respecto a los desafíos del medio ambiente.
- 8. Las empresas deben fomentar las iniciativas que promuevan una mayor responsabilidad ambiental.



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

9. Las Empresas deben favorecer el desarrollo y la difusión de las tecnologías respetuosas con el medio ambiente.

ANTICORRUPCIÓN

10. Las Empresas deben trabajar en contra de la corrupción en todas sus formas, incluidas la extorsión y el soborno.

1.11. El proyecto está ligado a los siguientes Objetivos de Desarrollo Sostenible.

- 1. Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo.
- 2. Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible.
- 3. Garantizar una vida sana y promover el bienestar para todos en todas las edades.
- 4. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.
- 5. Lograr la igualdad entre los géneros y empoderar a todas las mujeres y las niñas.
- 6. Garantizar la disponibilidad de agua y su gestión sostenible y el saneamiento para todos.
- 7. Garantizar el acceso a una energía asequible, segura, sostenible y moderna para todos.
- 8. Promover el crecimiento económico sostenido, inclusivo y sostenible, el empleo pleno y productivo y el trabajo decente para todos.
- 9. Construir infraestructuras resilientes, promover la industrialización inclusiva y sostenible y fomentar la innovación.
- 10. Reducir la desigualdad en y entre los países.
- 11. Lograr que las ciudades y los asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles.
- 12. Garantizar modalidades de consumo y producción sostenibles.
- 13. Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos.
- 14. Conservar y utilizar en forma sostenible los océanos, los mares y los recursos marinos para el desarrollo sostenible.



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

- ☒ 15. Gestionar sosteniblemente los bosques, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y detener la pérdida de biodiversidad.
- ☒ 16. Promover sociedades justas, pacíficas e inclusivas.
- ☒ 17. Revitalizar la Alianza Mundial para el Desarrollo Sostenible.

1.12. Tiempo estimado de ejecución: 12 meses

- Levantamiento de la línea base: tres (3) meses
- Ejecución del Proyecto: seis (6) meses
- Evaluación de Impacto: tres (3) meses

1.13. Presupuesto referencial:

Costo total del Proyecto: *USD\$ 24.916,80*

- Aporte de la Universidad del Azuay: *USD\$ 24.916,80*
- Otros: *se está realizando la gestión respectiva. Algunas empresas privadas y ONG´s han manifestado su interés particular de patrocinar parcialmente este proyecto o de contribuir de diversas formas.*

1.14. Responsable de la propuesta: Gustavo Chacón Vintimilla



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

Participantes:

DOCENTES ASIGNADOS AL PROYECTO								
Nombres	Apellidos	Cédula	Nivel de formación Académica	Títulos Académicos	Tipo de Docente	Correo electrónico	Teléfonos	Función dentro del proyecto
Gustavo Javier	Chacón Vintimilla	0102869633	4to	Ph.D. en Biología, Biólogo	Titular Principal	gchacon@uazuay.edu.ec	0990777449,4091000 ext. 492	Director

Nota: Luego de levantada la línea base, se requerirá la participación multidisciplinaria del cuerpo docente de la Escuela de Biología y de sus estudiantes a través de prácticas internas y externas. Se requerirá también la participación puntual de las escuelas de la Facultad de Ciencia y Tecnología y del IERSE debido a la gran variedad de temas a tratar en la temática ambiental y a los objetos de aprendizaje potenciales a desarrollar y utilizar en educación ambiental. Posteriormente, las propuestas que se vayan generando de manera continua implicará el involucramiento y el trabajo en red de todos, para lo cual se deberá contar con el apoyo respectivo y realizar las actividades de comunicación y empoderamiento necesarias.

1.15. Estudiantes participantes:

Nombres	Apellidos	Cédula	Código de Estudiante	Ciclo que cursa	Carrera	Correo electrónico	Teléfonos	Función dentro del proyecto
Claudia Gabriela	Moscoso Delgado	0105398960	80898	Noveno	Biología	claudiam@es.uazuay.edu.ec	0994460693	Tesista
Diana Estefanía	Arias Arias	0104425368	075986	Quinto	Biología	deaa_1994@es.uazuay.edu.ec	0998074120	Tesista
Mateo Xavier	Tapia Cordero	0105852347	75215	Egresado	Biología	matex26@es.uazuay.edu.ec	0983797537	Tesista
Daniel Alfonso	Neira Moscoso	0104187166	078245	Egresado	Biología	dneira@es.uazuay.edu.ec	0988733335	Tesista
Daniela Salomé	González Pinos	0106391741	82088	Egresada	Biología	danielapinos@es.uazuay.edu.ec	0998039762	Pasante
Francisco José	Idrovo Quezada	0150042802	90887	Segundo	Biología	francisco.idrovo@es.uazuay.edu.ec	0996501087	Asistente

1.16. Personas participantes:

Nombre	Apellido	Teléfonos	Función dentro del proyecto
*Byron	Angüisaca	0991457030	Coordinador del proyecto en El Panguí
*Cristina	Pineda	0998841700	Coordinadora de propuestas virtuales

*Se está gestionando fondos externos para cubrir los honorarios de estos colaboradores



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

2. PRESENTACIÓN DEL PROYECTO

2.1. RESUMEN EJECUTIVO DEL PROYECTO:

Para el alcance de los objetivos del desarrollo Sostenible (ODS), de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental, o los del Código Orgánico del Ambiente, se requiere tener un porcentaje ciudadano significativo que esté comprometido con la restauración del paisaje y ejecutando acciones prioritarias según códigos de planificación y adopción de planes de acción de biodiversidad como indicadores. Este proyecto propone motivar este compromiso mediante Educación Ambiental (desde el desarrollo sostenible) como oferta de capacitación permanente, virtual, con metodología de aula invertida. Se levantará una línea de base en dos trabajos de titulación y evaluada en dos cursos piloto realizados por cuatro estudiantes y dos pasantes de Biología. Luego, se creará una página web que permitirá formular continuamente propuestas ambientales reales y aplicadas a la ciudad, en un espacio de difusión e intercambio de ideas, cuyo seguimiento estará dado por un profesor y estudiantes seleccionados. Adicionalmente, se afinará y preparará un currículo y sólido que sustente la Cátedra Permanente de Educación Ambiental Virtual que se dictará durante el resto del año. Se trabajará con los sectores de radiodifusión de Cuenca y El Pangui durante el primer año. Este grupo será el primer capacitado y se convertirá en socio estratégico para el mantenimiento del proyecto en el tiempo. Se cuenta con el interés e información necesarios de Cuenca y El Pangui; en consecuencia, se arrancará en estas dos ciudades. Hacia el segundo semestre de este año, se preparará, con los insumos de la página web y los cursos dictados durante el año, un plan de educación ambiental de ciudades con su respectivo plan de acompañamiento, así como las publicaciones correspondientes como medio de sistematización y difusión de resultados.

2.2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN:

La importancia y el papel que cumple la Educación Ambiental (EA) formal, no formal e informal están reconocidos explícitamente en los tratados y legislación nacionales e internacionales. El Ecuador es signatario de todos ellos (MAE, 2018). Como ejemplos se menciona: Convenio sobre Diversidad Biológica, Convención Marco de Naciones Unidas sobre Cambio Climático, Convención RAMSAR sobre los Humedales. Para los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) (Naciones Unidas 2018) que el Ecuador debe cumplir, la EA puede incidir en gran medida, por ejemplo:

“Objetivo 13: “Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos”. Meta 3: Mejorar la educación, la sensibilización y la capacidad humana e institucional en relación con la mitigación y adaptación al cambio climático, la reducción de sus efectos y la alerta temprana.



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

Objetivo 15: “Promover el uso sostenible de los ecosistemas terrestres, luchar contra la desertificación, detener e invertir la degradación de las tierras y frenar la pérdida de la diversidad biológica”. Meta 12: se refiere a la lucha contra la caza furtiva y el tráfico de especies protegidas, aumentando la capacidad de las comunidades locales para promover oportunidades de subsistencia sostenibles.”

Tanto la Constitución de la República del Ecuador, como las competencias en la legislación ecuatoriana para la gestión ambiental que se encuentran descentralizadas, como estipulado en el Código Orgánico del Ambiente, y un sinnúmero de instrumentos ambientales, administrativos, económicos y legales (Bustos-Cordero, 2019) para garantizar entornos saludables para la gente y para la biodiversidad, normalmente no se incluyen en la educación ambiental no calificada. Por ejemplo:

El artículo 27, señala que: *...”la EA se centrará en el ser humano, garantizando...”* entre otras cosas, que *“el acceso a información y la educación ambiental constituyen la base para una ciudadanía informada, comprometida y corresponsable”*

Los GADs Provinciales y los GADs municipales tienen facultades para desarrollar programas de difusión y educación sobre el cambio climático y sus problemas (Bustos-Cordero, 2019). El numeral 5 del artículo 28, indica: *“Promover la educación ambiental, organización y vigilancia ciudadana de los derechos ambientales y de la naturaleza” es parte de las competencias ambientales exclusivas y concurrentes, correspondiente a los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales Rurales.”*

Para lograr el desarrollo urbano sostenible mediante el manejo responsable del arbolado urbano, el artículo 152 reconoce: *...“es de interés público el establecimiento, conservación, manejo e incremento de árboles en las zonas urbanas, priorizando los árboles nativos en las zonas territoriales respectivas”....*

Para ello: *“los Gobiernos Autónomos Descentralizados Metropolitanos o Municipales incluirán estas actividades en su planificación territorial como estrategias esenciales para disminuir la contaminación del aire y acústica, mejorar el microclima, fortalecer el paisaje y equilibrio ecológico, apoyar al control de las inundaciones, mitigar los efectos del cambio climático y adaptarse al mismo, favorecer la estética de las ciudades, promover oportunidades educativas ambientales, mejorar la calidad de vida, salud física y mental de los habitantes, entre otros”.*

La Ley Orgánica de Educación Superior, como uno de sus principios, dice: *“Promover el respeto de los derechos de la naturaleza, la preservación de un ambiente sano y una educación y cultura ecológica”.*



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

A pesar de que está escrito en la legislación ecuatoriana, la EA parece no incidir lo suficiente y, en muchas regiones, fracasa en su cometido al no generar mejoras sustanciales debido a razones variadas, por ejemplo:

- 1) La EA no se oferta regularmente como carrera, programa, etc., y no responde de forma inmediata cuando se suscita un problema ambiental;
- 2) Suele ser impartida en ausencia de planteamientos sólidos que la fundamenten (desarrollo sostenible);
- 3) No asume un rol de desarrollo de competencias éticas y de reinversión de relaciones más armónicas humano-naturaleza, y no termina motivando hacia la acción (Cadmea et. al., 2017; Vega Marcote y Álvarez Suárez, 2005); y,
- 4) No se considera la situación actual de aislamiento por la pandemia mundial en donde se ha disminuido considerablemente la posibilidad de interactuar con el paisaje silvestre urbano, agrícola o natural.

En realidad, la EA es muy diferente a los puntos descritos anteriormente. La EA es clave para dar un salto cualitativo y cuantitativo de cambios en la gente y no solo contribuir al desarrollo sostenible, sino de “inventar” fórmulas de sustentabilidad aplicables en los diferentes contextos, y de ayudar a los sujetos a descubrir nuevas formas de vida más acordes con un planeta armónico, mientras se avanza en la reducción del uso de recursos y producción de residuos, se aumenta el rendimiento de estos recursos (eficiencia), se reutiliza y recicla, se innova y se usa energías limpias, y se preserva ecosistemas frágiles (Vega Marcote y Álvarez Suárez, 2005).

Estos cambios cualitativos y cuantitativos pueden bien ser promovidos por los medios de comunicación, particularmente los radiodifusores. Algunos medios radiales de Cuenca y El Pangui han manifestado que, en sus programas ambientales regulares, sienten la necesidad de capacitación y de poder acceder a fuentes fidedignas de datos actualizados e inmediatos, científicos, pero en lenguaje no técnico, interpretados y que sean capaces de motivar y de conducir a la acción, antes que solo informar y alertar, pero con el debido y permanente acompañamiento.

De esta forma, este proyecto de vinculación pretende dar respuesta a este sector ciudadano mediante la EA formal que considere al urbanismo biofílico como un enfoque complementario junto con otras estrategias y planes para promover la sostenibilidad ambiental en la ciudad de Cuenca y El Pangui. La EA y su marco teórico son las herramientas adecuadas para alcanzar este objetivo de capacitación y este objetivo de servicio a la colectividad. La EA será aplicada a través de las metodologías de aula invertida para promover procesos de guía y acompañamiento, pero también de auto-aprendizaje sincrónico y asincrónico adaptado a las condiciones y vacíos propios de este sector de medios de comunicación social. La meta es llegar a tener un porcentaje de la población comprometida con la restauración del paisaje y ejecutando acciones prioritarias de la EA y



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

adoptando códigos de planificación, construcción ecológica y adopción de un plan de acción o estrategia de biodiversidad local como indicadores relevantes, entre otros que se determinen o identifiquen.

Por otro lado, Cuenca, una ciudad de tamaño medio, con un sistema de gestión ambiental bueno, áreas protegidas alrededor y recursos naturales bastante bien conservados, tiene una tasa de expansión urbana alta, aunque podría llegar rápidamente a rebasar niveles permisibles de contaminación, gestión de residuos y biodiversidad, mientras el cambio climático atrae poco menos que nada la atención y el interés ejecutivo de las autoridades ambientales. A pesar de aquello, la ciudadanía y los sectores públicos o privados tiene conciencia clara de los problemas ambientales y están listos para actuar y colaborar. En el caso de El Pangui, sus habitantes e instituciones viven una situación de deterioro paulatino de sus recursos naturales debido a la deforestación intensa y extracción de minerales. Cerca de Cuenca, en el río Machángara y en El Pangui se trabajó ya a nivel de uso del suelo y a nivel socio-político en conservación de humedales y hachales y se dispone de suficiente información científica para EA eventual; por esta razón es que se plantea realizar la vinculación en estas zonas, y no en otras, en el presente proyecto.

Se pretende, como primera fase, realizar una línea de base a través de dos trabajos de titulación, uno en cada ciudad, pero con la misma metodología, y aplicar un curso piloto a un grupo pequeño de radio difusores vía Zoom. La evaluación de estos cursos permitirá diseñar la capacitación con alcance mayor y permanente en el tiempo. Para ello se construirá una página web de EA académica de la UDA - Escuela de Biología de intercambio de ideas y propuestas ambientales y de capacitación permanente en donde saldrán insumos, primero, para ejecutar aquellos que sean de interés para la Escuela o Facultad y, segundo, para la siguiente fase del presente proyecto: ***“Levantamiento de indicadores ecológicos e investigación ambiental ciudadana”*** para determinar los factores influyentes y el peso de importancia con las dimensiones reales de impacto ambiental.

En conjunto con los beneficiarios y la Escuela de Biología, se pretende diseñar, por un lado, un plan piloto de educación ambiental (EA) ciudadana y cantonal con involucramiento de los GADs parroquiales, con visión de desarrollo sostenible; por otro lado, este plan estará acompañado del respectivo estudio de evaluación y seguimiento para garantizar su aplicación y permanencia en el tiempo. Los resultados parciales y finales serán sometidos a revisión y pertinencia para difusión y publicación por la Universidad.

Se cuenta con el patrocinio de una empresa y una ONG para la ejecución de este proyecto y apoyarán también con la consecución de socios nacionales e internacionales para su continuidad. El medio de radiodifusión mencionado antes colabora con el contacto y el apoyo para el acercamiento a profesionales interesados en la educación ambiental y en programas de difusión.



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

2.3. ALCANCE TERRITORIAL:

- Nacional
- Provincial
- Cantonal
- Parroquial
- Institucional
- Internacional

2.4. OBJETIVO GENERAL:

Implementar un plan de educación ambiental permanente y capacitar a los medios de comunicación (radiodifusión) de la ciudad de Cuenca y de El Pangui en Realidad Ambiental y Desarrollo Sostenible del Ecuador

2.5. OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Levantar una línea de base
- Crear una página web en conjunto con los medios de radiodifusión y entidades interesadas
- Diseñar y ejecutar un programa piloto de educación ambiental (EA) para Cuenca y el Pangui en conjunto con los medios y entidades interesadas
- Diseñar un plan piloto de monitoreo y evaluación del programa de EA
- Difundir y publicar los resultados

2.6. IMPACTO DEL PROYECTO

- Impacto Social
- Impacto Científico
- Impacto Económico
- Impacto Político
- Otro Impacto



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

2.7. DESCRIPCIÓN DE IMPACTO ESPERADO

Este proyecto contribuye a la ejecución de la Estrategia Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible 2017 – 2030 del Ecuador (ENEA) (MAE, 2018) y al alcance de una parte de al menos tres de sus objetivos específicos que, resumidos, son:

- *“Fomentar la educación ambiental como parte de la formación integral de las y los estudiantes...”*
- *“Impulsar el fortalecimiento de la dimensión ambiental en la formación académica y en la vinculación de las instituciones de educación superior con la colectividad.”*
- *“Promover la incorporación de la educación ambiental en la gestión de las instituciones públicas y privadas, a fin de lograr la participación ciudadana en la planificación, implementación, monitoreo y evaluación del desarrollo sostenible local y nacional, mediante el fortalecimiento de su desarrollo institucional... etc...”*

Los medios de comunicación se consideran como sectores fundamentales para desarrollar la ENEA:

“Para la implementación de la ENEA, se reconocen sectores estratégicos de aplicación de la EA (Administración Pública, Sistema Educativo, Medios de Educación, Asociaciones, Espacios de Educación no Formal Asociados a la EA y Espacios Naturales Protegidos):...”

... como una forma de enseñanza y aprendizaje que busca incrementar la conciencia ambiental de los ciudadanos, tanto a nivel individual como colectivo, mediante los medios de comunicación.”

Luego, se da respuesta al pedido de los rediodifusores de tener información actualizada y capacitación suficiente para gestionar sus programas ambientales con basamento técnico-científico actualizado en lo posible y se resuelven problemas de la comunidad con mayor certitud en los cantones Cuenca y El Pangui.

Algunas entidades privadas tienen más opciones de asociación y participación en proyectos de vinculación la sociedad.

El sector público puede contar con apoyo adicional para construcción de política ambiental.

La comunidad puede acceder e interactuar con información actual a través de la página web de educación ambiental como fuente pionera de estas zonas en el sur ecuatoriano.

Se promueve la participación y el interés estudiantil en la UDA y otras instituciones.

Se promueve la propuesta de iniciativas ambientales público-privadas en beneficio de la comunidad.



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

2.8. INDICADORES GENERALES DE IMPACTO A NIVEL DE PROYECTO

Nro. De Indicador	Descripción	Tipo	Método
1	Número de radiodifusores capacitados	Cuantitativo	Conteo por registro y aprobación de la capacitación
2	Número, tipo y medio de comunicación participante en el proyecto	Cuantitativo	Información proporcionada en el proceso de registro
3	Número de visitas y número de propuestas en la página web	Cuantitativo	Seguimiento en la página web
4	Datos provistos por los medios de comunicación iniciales y posteriores a la capacitación	Cuantitativo	Coordinación con los medios e intercambio de información previamente consensuada
5	Percepción sobre temas de sostenibilidad en estudiantes y colectivos de la comunidad	Cualitativo	Diseño y aplicación de encuestas mediante análisis textual de discursos

2.9. RESULTADOS / PRODUCTOS ESPERADOS

- Dos trabajos de titulación de 3er nivel
- Informe de capacitación a radiodifusores de Cuenca y El Pangui
- Plan de Educación Ambiental para Cuenca y El Pangui con su respectivo Plan de Evaluación y Seguimiento
- Página web de Educación Ambiental
- Informe de capacitación a radiodifusores de Cuenca y el Pangui
- Publicación con los resultados más importantes



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

3. PLAN DE TRABAJO GENERAL:

Objetivo general	Objetivos específicos	Indicador	Resultado Esperado	Actividades	Medio de verificación	Supuestos
Capacitar a los medios de comunicación (radiodifusión) de la ciudad de Cuenca y de El Pangui en realidad ambiental y desarrollo sostenible mediante un programa de educación ambiental permanente	- Levantar una línea de base	Dos trabajos de titulación de 3er nivel aprobados	Número de potenciales estudiantes a capacitar, intereses y temas específicos; número, nombre y tipo de programas ambientales disponibles y potenciales; entidades potencialmente socias, etc.	Según los cronogramas de los trabajos de titulación	Documento de los trabajos de titulación	Los cronogramas de ejecutan con normalidad. No existen restricciones tecnológicas ni pandémicas
	- Crear una página web en conjunto con los medios de radiodifusión y entidades interesadas	Visitas y contribuciones de carácter académico e informativo aceptados y aprobados	Generación de información, educación y propuestas hacia la sostenibilidad ambiental local	Diseño de la página web	Avances en línea y documentos con los informes del avance	Existe el apoyo respectivo con los recursos necesarios. No existen restricciones tecnológicas ni pandémicas
				Construcción de la página web		
				Administración de la página web		
	Diseñar y ejecutar un programa piloto de educación ambiental (EA) para Cuenca y el Pangui en conjunto con los medios y entidades interesadas	Programa concebido, consensado y aprobado mediante acuerdo firmado por los participantes	Contribución de educación ambiental ciudadana como estrategia sostenible	Taller 1	Actas con resoluciones, listados de participantes e informe final	Existe el apoyo y respaldo respectivo con los recursos necesarios. No existen restricciones tecnológicas ni pandémicas
Taller 2						
Taller final						
- Diseñar un plan piloto de monitoreo y evaluación del programa de EA	<i>idem</i>	Asegurar el seguimiento y la permanencia de los programas de educación ambiental en el tiempo	<i>idem</i>	<i>idem</i>	<i>idem</i>	
- Publicación de resultados	Número y tipo de publicación	Difusión de resultados	Planificación y proceso de difusión en coordinación con los medios de comunicación y las entidades participantes	Material difundido y publicaciones realizadas	Existe el apoyo y respaldo respectivo con los recursos necesarios. No existen restricciones tecnológicas ni pandémicas	



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

4. CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

Anexo 1: Cronograma

Actividad	mes 1	mes 2	mes 3	mes 4	mes 5	mes 6	mes 7	mes 8	mes 9	mes 10	mes 11	mes 12
Levantar una línea de base	Identificación actores	Entrevistas cerradas. Taller piloto con radiodifusores de Cuenca y el Pangui	Análisis de discursos									
Diseñar un plan piloto de monitoreo y evaluación del programa de EA	Construcción de la página web	Evaluación del taller piloto con radiodifusores de Cuenca y el Pangui	Construcción de la página web	Construcción de la página web	Construcción de la página web	Construcción de la página web	Puesta en funcionamiento de la página web	Operación de la página web	Manejo y análisis de la página web	Manejo y análisis de la página web	Manejo y análisis de la página web	Manejo y análisis de la página web
Diseñar y ejecutar un programa piloto de educación ambiental (EA) para Cuenca y el Pangui	Diseño de un taller piloto de EA	Diseño de un taller piloto de EA	Diseño de un cátedra permanente de EA	Preparación de la cátedra permanente	Convocatoria e inscripción	Matrícula	Curso	Curso	Curso y diseño del plan	Curso y diseño del plan	Exámenes y diseño del plan	Graduación y entrega del plan
Publicación de resultados			Preparación y sustentación trabajos de titulación de línea base			Viabilidad de edición de una revista de EA		Difusión de resultados 2			Viabilidad de (o publicación del 1er #) de una revista de EA	Difusión de resultados 3



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

5. PRESUPUESTO:

Anexo 2: Presupuesto

RESUMEN PRESUPUESTARIO	
RUBRO	COSTO (US \$)
1.-RECURSOS HUMANOS	19.933,44
2.- VIAJES TECNICOS	-
3.- MATERIALES Y SUMINISTROS	-
TOTAL COSTOS DIRECTOS	19.933,44
COSTOS INDIRECTOS (25% DE COSTOS DIRECTOS)	4.983,36
COSTO DEL PROYECTO	24.916,80

DESGLOSE DE GASTOS (US \$)	
Inversión a través del rol general de pagos	19.933,44
Inversión por costo indirecto y gestión administrativa	4.983,36
Inversión adicional neta	-

24.916,80



VINCULACIÓN CON LA SOCIEDAD

Presentación de Proyectos

6. BIBLIOGRAFÍA:

Bustos-Cordero AM. 2019. Manual de Derecho Ambiental. Universidad del Azuay. Cuenca.

Cadmea ML, Herrera RC, Raisha L, García B, Cerezo A, Segovia D, Sandoval MM, Cujid L, Saltos A, Velásquez D, Contreras FE, Simba Ochoa LF, González Osorio BB, García J, Carrillo M. 2017. La Educación Ambiental en la Educación Superior, Ecuador. International Journal of Humanities and Social Science Invention. 6(1):2319 – 7714.

MAE (Ministerio del Ambiente del Ecuador). 2018. Estrategia Nacional de Educación Ambiental para el Desarrollo Sostenible 2017 – 2030 del Ecuador. Área de Educación Ambiental. MAE. Quito, Ecuador.

Naciones Unidas (2018), La Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible: una oportunidad para América Latina y el Caribe (LC/G.2681-P/Rev.3), Santiago.

Vega Marcote P. y Álvarez Suárez P. 2005. Planteamiento de un marco teórico de la Educación Ambiental para un desarrollo sostenible. Revista Electrónica de Enseñanza de las Ciencias. 4 (1).

7. ANEXOS:

Anexo 1: Presupuesto desglosado por rubro de los aportes de la Universidad del Azuay.

Anexo 2: Cronograma

NOMBRE DEL DIRECTOR DE PROYECTO: Gustavo Chacón Vintimilla

FIRMA